



Proyecto docente de la asignatura

	Norma y uso del español		
Materia	III.2 Estudios lingüísticos de la lengua B		
Módulo	Módulo III. Lengua B y sus Literaturas Minor		
Titulación	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas		
Plan	457	Código	45514
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Isabel Acero Durántez		
Departamento(s)	Lengua Española		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	acero@fyl.uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Norma y uso del español** forma parte de la materia III.2. del plan de estudios: *Estudios lingüísticos de la lengua B*. Esta asignatura se imparte en el segundo curso del plan de estudios por la necesidad de que todos los alumnos del *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas* adquieran los conocimientos lingüísticos necesarios que les permitan desarrollar las competencias que resultan imprescindibles para su ulterior proceso formativo y para el desarrollo profesional.

1.2 Relación con otras materias

Se trata de una asignatura instrumental que proporcionará al alumno conocimientos que le ayudarán a afrontar con éxito la materia III.2 del plan de estudios. Dado que el objetivo de la asignatura es mejorar y afianzar el aprovechamiento de los recursos idiomáticos para que el alumno sepa expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia (tanto en el ámbito oral como en el escrito), absolutamente necesario para el desarrollo académico y profesional, se pretende que todas las actividades tengan una relación directa con los contenidos fundamentales del Grado

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Instrumentales

- G.1.1. Tener capacidad de análisis y síntesis.
- G.1.2. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- G.1.3. Tener capacidad de rigor metodológico.
- G.1.4. Tener buen nivel de comunicación oral y escrita en la lengua española.
- G.1.6. Tener capacidad de desarrollar estrategias de comunicación.
- G.1.7. Tener capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- G.1.8. Tener capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- G.1.9. Tener capacidad de gestión de la información.
- G.1.10. Tener capacidad de organización y planificación.
- G.1.11. Tener capacidad de manejar herramientas informáticas y audiovisuales.
- G.1.12. Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G.2. Interpersonales

- G.2.1. Tener capacidad para trabajar de manera autónoma con responsabilidad e iniciativa.
- G.2.2. Tener capacidad de resolución de problemas.
- G.2.3. Tener capacidad para tomar decisiones.
- G.2.4. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- G.2.5. Tener capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno.
- G.2.6. Tener capacidad de automotivación para el éxito.
- G.2.7. Tener capacidad para ejercer el liderazgo.
- G.2.8. Tener capacidad para asumir el liderazgo de otros.
- G.2.9. Tener capacidad de manejar habilidades formativas.
- G.2.10. Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- G.2.11. Tener capacidad para el trabajo en equipo y con responsabilidad compartida.
- G.2.12. Tener capacidad para el trabajo en un equipo interdisciplinar.
- G.2.13. Tener capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
- G.2.14. Tener capacidad de adaptación a distintos entornos de trabajo.
- G.2.15. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- G.2.16. Tener capacidad de compromiso ético.
- G.2.17. Ser sensible a la diversidad y a la no discriminación por razones de género, raciales, económicas o sociales.

G.3. Sistémicas

- G.3.1. Tener capacidad de aprender.
- G.3.2. Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y en sus entornos profesionales.
- G.3.3. Tener capacidad creativa.
- G.3.4. Tener capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos.
- G.3.5. Tener capacidad de generar iniciativas.
- G.3.6. Capacidad de interrelacionar diversos campos de conocimiento.
- G.3.7. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- G.3.8. Capacidad de tomar decisiones.
- G.3.9. Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- G.3.10. Capacidad de valorar la calidad.
- G.3.11. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- G.3.12. Conocer otras culturas y costumbres.



2.2 Específicas

Conocimiento de la gramática y competencias comunicativas en la lengua española.

Capacidad para interrelacionar diferentes áreas de estudio de la filología y las humanidades.

Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio.

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas.

Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a través de programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y literaturas de las lenguas modernas.

Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, y textuales.

Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.

Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.





3. Objetivos

- Conocimiento de los niveles lingüísticos de la lengua española.
- Adquisición de los conocimientos teóricos básicos sobre los usos lingüísticos del español a la luz de la norma.
- Conocimiento de la norma idiomática culta del español y de las desviaciones más frecuentes.
- Adquisición de una actitud responsable y abierta ante el uso de la lengua.
- Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- Capacidad de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española.
- Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz.



4. Contenidos

Normas cultas del español y norma panhispánica.

Ortología, ortografía y ortotipografía.

Gramática normativa: paradigma y desviaciones.

Coherencia y adecuación del léxico.

Corrección de estilo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los contenidos teóricos se explicarán en las clases teóricas como actividad presencial. Los contenidos teóricos esenciales serán explicados en el aula partiendo de un guion para hacer más comprensibles las explicaciones y fomentar, asimismo, la participación del alumnado.

Después de la presentación de algunos temas se harán una serie de actividades prácticas sobre los temas tratados.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	50%	Es necesario obtener una nota mínima de 5 para hacer media
Trabajo	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
 - ...
- Convocatoria extraordinaria:
 - ...

8. Consideraciones finales